



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 27 FEB 2013

VISTO:

Que la suscripta asistirá a la ciudad de Mar del Plata, los días 4 y 5 de marzo del corriente año a la reunión final de tesis de la Lic. Guadalupe Rivero y los días 6, 7 y 8 de marzo del corriente año, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la reunión organizada por FONCYT;

Que los días 11 y 12 de marzo del corriente año asistirá a la provincia de Santa Fé a los efectos de participar en la reunión final de tesis del Lic. Ignacio Helbling;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la reglamentación vigente, corresponde delegar las funciones de Decana de la Facultad de Ciencias Químicas;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

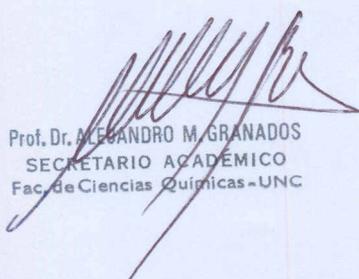
R E S U E L V E:

Artículo 1º: Delegar las funciones de Decana de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba, los días 4, 5, 6, 7, 8, 11 (a partir de las 15hs) y 12 de marzo del corriente año, en el señor Vicedecano de la Facultad, Prof. Dr. Cristián G. SÁNCHEZ.

Artículo 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°:
MCS.esg.

93


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC